Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 04/2016

Asunción, 27 de julio de 2016

SEÑORES OFERENTES

Presente:

REF.: AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 119/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADOR ELECTRÓNICO O EXTERNO AUTOMÁTICO" - ID N° 313.729.-

La Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente **ADENDA** al llamado de la referencia, las modificaciones de los numerales 7, 17 y 18 de la Carta de Invitación Estándar, Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos . Por tanto, quedan redactados y detallados en estos términos:

En el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC)

NUMERAL 7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 10:00 horas del día **MIERCOLES 03 de AGOSTO de 2016**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

NUMERAL 17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP a más tardar el día **MARTES 09 de AGOSTO de 2016** hasta las **10:00 horas**. Toda oferta que sea presentada a la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contrataciones, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Misión:
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NUMERAL 18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

La Convocante llevará a cabo la Apertura de las ofertas en un acto público en la Oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, el día **MARTES 09 de AGOSTO de 2016** a las **10:15** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54° del Decreto N° 21.909/03.

OBSERVACIÓN 1: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa en el acto de apertura (verificación de ofertas).

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos

EQUIPO DESFIBRILADOR ELECTRONICO AUTOMATICO – DEA
CONDICIONES GENERALES

Los Equipos Desfibriladores Electrónicos Automáticos, o también llamados en términos de la rama médica como Desfibriladores Externos Automáticos – (DEAs), deberán operar de manera automática, indicando inclusive los pasos a seguir, así mismo en una cartilla adjunta se deberá indicar gráficamente la posición de colocación de los parches en el paciente.
Una vez en funcionamiento el equipo, éste deberá realizar las operaciones de ECG, (Electrocardiograma), entre otras funciones, posterior al estudio de la situación del paciente el equipo de modo automático deberá proceder a la reanimación a través de las descargas eléctricas hasta que el equipo considere que la reanimación esté completada.
Los equipos deberán ser cotizados y entregados con los elementos de reanimación, baterías y estuche para portación. El equipo será utilizado para el tratamiento de arritmias cardiacas severas y/o paro cardiaco.

- ***Deben proveer los Catálogos y Hoja Técnica (Data Sheet) de los equipos junto con la oferta. La entrega de los catálogos se deberá realizar de manera indefectible.***
- ***Se deberá realizar una capacitación al personal indicado por el BCP sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar en un plazo no mayor a 15 (quince) días laborales desde la entrega oficial de los equipos y en el horario comprendido entre las 09:00 hs. y las 12:00 hs.***

Características Generales:

- Construcción acorde a normas internacionales de calidad.
- Sistema de seguridad acorde a normas internacionales.
- Unidad portátil con pantalla y memoria mínima para datos de ECG de aproximadamente 30 minutos.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Báez
Gerente "GPL"

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

- Sistema de visualización con pantalla LCD de alta resolución.
- Tecnología de microprocesadores con sistema de auto testeo y diagnóstico automático de fallas y alarmas.
- Sistema de desfibrilación externa con parches adulto/pediátrico.
- Facilidad de mantenimiento y utilización.

Características Técnicas:

ECG

- Velocidad de barrido 12,5; 25 y 50 mm/s aproximadamente. (Debe estar especificada en la hoja técnica del equipo).
- Rango de Medición de pulso 15 a 300 lpm. (Índice de pulsaciones por minuto) (Debe estar especificada en la hoja técnica del equipo).
- Sistema de reconocimiento de la curva QRS.
- Sistema audible QRS.

Desfibrilador

- Energía para desfibrilación externa automática de 5 a 200 Joule (debe estar especificada en la hoja técnica del equipo).
- Tiempo de carga menor a 10 (diez) segundos.
- Sincronización del disparo con la señal QRS de ECG automático.

Accesorios

- Manual de operación y servicio en español.
- Baterías, el oferente deberá proveer una unidad adicional de reserva.
- Parches para desfibrilación externa para adultos y niños.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NUÑEZ
Gerente
Gcia. de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ
Sub Gerente General
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

ROLANDO ARRÉLLAGA
Gerente General
Gerencia General